

TALLER DE TEATRO DE 4º ESO

Será imprescindible para aprobar la asignatura demostrar que se han adquirido los contenidos suficientes para alcanzar los objetivos propuestos.

A) Los porcentajes de la **calificación final de cada evaluación** se distribuirán de la siguiente forma:

20%: Participación en clase, tanto en las representaciones y ejercicios como en ensayos, preparaciones previas de una representación teatral, proposición de ideas e implicación en el trabajo del grupo.

40%: Ejercicios de interpretación individual y en grupo realizados en el aula, así como el resto de actividades de expresión corporal, vocalización, movimiento escénico, etc.

40%: Proyecto de fin de trimestre en grupo, que podrá versar sobre:

- Análisis de textos teatrales.
- Ejercicios de dramatización.
- Representación escénica de un texto dramático, propio o ajeno.
- Trabajo de investigación y posterior exposición oral sobre algún hecho del ámbito teatral.

B) La **calificación final de junio se obtendrá de la media aritmética entre las tres evaluaciones**. Se considerará que han superado la asignatura aquellos alumnos que hayan conseguido una calificación mayor o igual a 5.

C) La ortografía y la expresión en trabajos escritos se calificará como en la asignatura troncal de Lengua Castellana y Literatura de 4º de ESO.

Observaciones importantes:

- Las pruebas o trabajos no realizados serán calificados con cero; asimismo, los entregados fuera del plazo establecido por el profesor, serán penalizados en su calificación.
- Cuando un alumno no asista a una prueba sólo podrá realizarla posteriormente si justifica la falta al profesor a la mayor brevedad posible, mediante el certificado pertinente (médico o judicial).